

de 2003, el aumento retributivo del componente por puesto de trabajo desempeñado del Complemento Específico se cifra en 22,16 € mensuales para el personal de la inspección educativa y en 43,39 € mensuales para el resto del personal docente no universitario.

Artículo 2.º En el año 2007, adicionalmente al incremento del 2% establecido en la Ley 11/2006, de 27 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en virtud del referido Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, el aumento retributivo anual del componente «sexenio» del Complemento Específico se cifra en 8,45 € para el primer sexenio, 13,11 € para el segundo, 3,72 € para el tercero, 3,33 € para el cuarto y 3,29 € para el quinto.

Disposición final. La presente Orden tendrá efectos económicos a partir del uno de enero de 2007.

Sevilla, 23 de mayo de 2007

CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ
Consejera de Educación

ORDEN de 18 de junio de 2007, por la que se conceden Premios al Mérito en la Educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Orden de 2 de marzo de 1998, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA núm. 48, de 30 de abril), creó el Premio al Mérito en la Educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y estableció las condiciones para su adjudicación. El premio se concede a personas, instituciones y entidades que se han distinguido por su contribución a la mejora de la calidad de la educación y supone un reconocimiento del importante servicio que prestan al conjunto de la sociedad andaluza.

El ejercicio responsable de la función docente debe facilitar el desarrollo personal, social y cultural del alumnado andaluz, proporcionándole la formación integral necesaria para su plena incorporación a la vida activa y adulta. En este marco de intenciones, cobran especial relevancia las iniciativas del profesorado y de los centros educativos andaluces, así como de otras personas, entidades e instituciones de la comunidad, que preparan a la juventud andaluza para la participación en la vida democrática y el ejercicio de sus derechos y deberes cívicos.

El Premio al Mérito en la Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía reconoce el esfuerzo, la dedicación y el entusiasmo del profesorado y de cuantas instituciones y entidades hacen posible la formación de una ciudadanía responsable, crítica, culta y comprometida con los valores que sustentan nuestra convivencia en democracia. Gracias a ese esfuerzo se generan las prácticas que representan esa educación de calidad en igualdad por la que trabajamos, y son ellas las que pueden garantizar que Andalucía siga caminando por la senda del progreso y la justicia social, cuando las jóvenes generaciones asuman sus responsabilidades históricas.

D I S P O N G O

Primero. Conceder el Premio al Mérito en la Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su categoría de Medalla de Oro, como reconocimiento a su labor en el ámbito educativo a las personas siguientes:

- Isabel Pérez-Aguirre López, profesora del IES «Rafael Alberti» de Cádiz, por su implicación en la integración del alumnado autista. Es socia fundadora de APNE (Asociación de Niños y Niñas Autistas), que se creó en Cádiz en junio de 1980,

siendo la primera asociación de estas características en Andalucía. Esta asociación comenzó su andadura en 1979 con sólo siete familias quienes, con mucha ilusión y esfuerzo, han logrado consolidarla, atendiendo en la actualidad a ciento treinta familias de la Bahía de Cádiz y Jerez, a las que da apoyo para mejorar sus condiciones de vida y para conseguir la integración y normalización en la sociedad de sus hijos e hijas. Isabel alterna su trabajo docente con una dedicación intensa a esta asociación, de la que es presidenta casi desde su origen. Bajo su mandato se han producido importantes avances en los servicios que presta, como el establecimiento de una residencia, mejoras en el transporte y, sobre todo, una labor de difusión y de concienciación hacia la sociedad de la integración del alumnado autista. Además, viene desarrollando un destacado y comprometido trabajo docente como catedrática de Lengua y Literatura en el IES «Rafael Alberti» de Cádiz desde el curso 1980-1981.

- María del Pilar Jiménez Trueba, directora del Instituto de Educación Secundaria «El Chaparil» de Nerja (Málaga), por favorecer la integración de todos los sectores de la Comunidad Educativa, mediante el ejercicio de una dirección democrática y abierta, basada en la confianza y en las relaciones interpersonales. Pilar entiende su instituto desde ángulos muy diversos, ya sea con la perspectiva que le da el ser su directora, ya con la de profesora, o la de estudiante –fue alumna de algunos de los profesores a los que actualmente dirige–, y también como madre, pues sus dos hijos han cursado en el centro estudios de ESO y Bachillerato. Esto hace que se identifique con los distintos colectivos del instituto y conozca como propia la problemática que vive cada uno de ellos. Su preocupación por la integración del alumnado extranjero ha hecho de su IES un centro intercultural, donde la heterogeneidad de su alumnado se convierte en su mayor virtud, en un hecho enriquecedor y favorecedor del reconocimiento y valoración de las diferentes culturas, educando en y para la convivencia y la democracia, para lograr una escuela y una sociedad interculturales. Ha sabido convertir la multiculturalidad en base del trabajo diario, consiguiendo una educación que conduce al enriquecimiento mutuo y a la valoración de las diferencias. Dentro de esta línea, su centro colabora con otros centros de la zona y el Ayuntamiento de Nerja en «Las jornadas de convivencia multicultural» y en la «Semana hispano-marroquí». Además es Escuela Espacio de Paz y Centro TIC de gestión.

- Luisa González Pérez, profesora del Colegio de Educación Infantil y Primaria «Valeriano Bécquer» de Sevilla, por su compromiso con la innovación y la mejora en la enseñanza como profesora de Educación Primaria, en el CEIP «Valeriano Bécquer» de Sevilla, donde ejerce su profesión desde hace veintidós años, como Jefa de Estudios los once últimos. Siempre ha sabido dinamizar y animar al profesorado a participar en proyectos innovadores que lleven a las buenas prácticas docentes y redunden en la mejora de la calidad de la enseñanza. Prueba de ello es la integración de su centro, desde hace algunos años, en la Red Andaluza de Ecoescuelas, realizando una importante labor de concienciación medioambiental con actividades integradas en el currículo de todos los niveles educativos y buscando la colaboración de la comunidad escolar. Además, participa en otros Planes y Proyectos: Plan de Autoevaluación y Mejora, Centro TIC de práctica docente, Centro TIC de gestión, Plan de Apertura, Educación Compensatoria, Plan de Acompañamiento Escolar, Escuela Espacio de Paz, El Deporte en la Escuela, algunos de los cuales están coordinados por Luisa. Su inquietud innovadora le llevó a conseguir una mención especial del premio Joaquín Guichot y a participar con su centro en la Feria de la Ciencia de Sevilla en las distintas convocatorias.

Segundo. Conceder el Premio al Mérito en la Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su categoría de

Placa, como reconocimiento a su labor en el ámbito educativo a centros y entidades siguientes:

- Hespérides, Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía, por la labor desarrollada a lo largo de 25 años de trabajo con el profesorado de Bachillerato de Geografía e Historia. Su amplia actividad se realiza a través de varios ámbitos: La renovación y experimentación didáctica, la actualización científica, la investigación y el conocimiento del patrimonio andaluz. Actualmente cuenta con más de seiscientos miembros procedentes tanto del territorio andaluz como de otras comunidades autónomas.

Hespérides ha realizado en el fomento de la experimentación didáctica, con la ayuda técnica de los Centros del Profesorado, Coloquios Metodológicos de Geografía e Historia, en los que se han presentado trabajos teóricos y experiencias prácticas, que han sido publicados con los fondos de la asociación. Asimismo, facilita que el profesorado se actualice científicamente mediante unos cursos de perfeccionamiento en los que se exponen y debaten las nuevas aportaciones científicas y bibliográficas, así como las últimas corrientes de investigación. Las ponencias han sido publicadas y forman diez volúmenes de gran interés, no sólo para el profesorado sino para el alumnado universitario de las distintas especialidades.

La asociación promueve la investigación, mediante trabajos realizados por el profesorado en sus ámbitos cotidianos. Estos trabajos se dan a conocer en congresos de profesores y profesoras investigadores, en los que las personas asociadas tienen la posibilidad de hacer públicas sus investigaciones en los campos de Geografía, Historia e Historia del Arte. Estos congresos, además de constituir un espléndido panorama del estado de la cuestión en las referidas áreas de conocimiento, cuentan con una larga tradición y sus aportaciones se inscriben en lo más destacado de las actuales tendencias de investigación.

Además de todo esto, Hespérides propicia el conocimiento mutuo del profesorado de las ocho provincias andaluzas y el conocimiento físico de Andalucía, en las jornadas que se realizan cada vez en una localidad distinta, dando a conocer el patrimonio local al resto de compañeros y compañeras.

- Instituto de Educación Secundaria «Martín García Ramos» de Albox (Almería), por la organización de su particular «Festival de Arte de Primavera», dentro del cual, año tras año, se convocan las siguientes actividades, tanto de ámbito provincial como internacional: Certamen Nacional de Teatro Aficionado, Certamen de Música de Cámara, Certamen de Teatro Juvenil Martín García Ramos, Encuentro Otras Culturas, Certamen Nacional de Declamación Diego Granados de Jiménez, VII Certamen de Cuento y Poesía, Día del Libro, VI Certamen Internacional de Poesía Martín García Ramos, IV Cross Urbano Entre Culturas, Certamen de Cartelería Martín García Ramos, Semana Cultural, Feria del Libro y distintas exposiciones. El objetivo que el centro se propone, a través de todas estas iniciativas, es el de promocionar y divulgar el teatro, la declamación, la poesía y la música entre jóvenes y adultos, fomentando la creación de grupos teatrales, musicales y literarios.

Este IES, pionero en la reforma LOGSE, entiende que su misión es la de formar personas en el ámbito humanístico, científico y técnico para que sean capaces de acceder a la Universidad, al mundo laboral o crear su empresa, manteniendo comportamientos éticos, espíritu crítico y respeto por el entorno. Su finalidad es ofrecer a todo el alumnado un servicio educativo de calidad, moderno, abierto a los nuevos requerimientos tecnológicos que demanda la sociedad y que aspira a ser un referente socio-cultural y centro de promoción del área de su influencia, colaborando con el crecimiento económico de la comarca y con su desarrollo social. Consecuente con esta filosofía, el centro participa en diferentes y variadas convocatorias de la Consejería de Educación, estando implicados

profesorado y alumnado en la actualidad en los proyectos y planes siguientes: Centro TIC, El Deporte en la Escuela, Centro Bilingüe y Ciclo Formativo Bilingüe, Proyecto de Coeducación, Red Escuela Espacio de Paz, Red de Calidad, Plan de Apertura de Centros y Plan de Autoevaluación y Mejora.

En los últimos años, en el centro se ha incrementado el número de alumnado extranjero, procedente de veinte nacionalidades distintas, destacando el de origen británico, por lo que el IES ha realizado un importante esfuerzo en la labor de integración con dicho alumnado, que confluye en los encuentros «Entre Culturas».

- Instituto de Educación Secundaria «Hurtado de Mendoza. Escuela de Hostelería y Turismo de Granada», por su trayectoria profesional como primera Escuela de Hostelería de Andalucía y segunda de España, en la que vienen formándose profesionales desde hace 40 años. Centro de referencia nacional, único de Andalucía que tiene todas las enseñanzas relacionadas con la hostelería y el turismo, comprometido con la dignificación y la mejora de la enseñanza, que se implica con la innovación, la investigación y la cultura de mejora continua, lo que le ha llevado a tomar numerosas iniciativas y participar en diversos proyectos y programas, así como a relacionarse con empresas e instituciones. En esta línea innovadora, ha establecido, documentado e implementado un sistema de gestión de calidad; está realizando un Plan de Trazabilidad de los Alimentos y un Plan de Higiene Alimentaria, en el que el centro es pionero. Participa en los proyectos europeos Sócrates y Comenius. Desarrolla, además, proyectos de Plurilingüismo y Coeducación.

Es un centro que está en contacto permanente con el mundo empresarial del sector de Hostelería y Turismo para conocer sus necesidades profesionales y lograr que los alumnos y alumnas alcancen el perfil profesional adecuado. Estas relaciones con el mundo empresarial le lleva a la organización de distintos eventos como exposiciones gastronómicas anuales, en las que pretenden promocionar, difundir y realzar los productos andaluces agroalimentarios y de pesca a través de la gastronomía.

El trabajo de la Escuela ha sido premiado en numerosas ocasiones: Primer premio en un concurso internacional de cocina y pastelería, Premio de Turismo de Andalucía 2006, Gorrión de Plata por la labor desarrollada con el barrio del Zaidín y el Tenedor de Plata, otorgado por la Universidad de Granada. En su deseo de dar a conocer su labor, participa semanalmente durante una hora en programas de televisión sobre gastronomía y formación profesional de Hostelería y Turismo.

Dado que su objetivo prioritario es la formación integral y complementaria del alumnado, el centro tiene una dimensión social que le lleva a colaborar con países necesitados o en los que han ocurrido catástrofes, realizando actividades benéficas/solidarias anuales.

Sevilla, 18 de junio de 2007

CÁNDIDA MARTÍNEZ LÓPEZ
Consejera de Educación

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2007, de la Dirección General de Planificación y Centros, por la que se actualizan los centros docentes públicos dependientes de la Consejería que tienen autorizados los servicios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares.

La disposición adicional única de la Orden de la Consejería de Educación de 25 de mayo de 2005, por la que se regula la organización y el funcionamiento de las medidas contempladas en el plan de apoyo a las familias andaluzas relativas a la ampliación del horario de los centros docentes públicos y